

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo... constituye uno de nuestros principales deberes. — (MALCNOTI).

Año VII

Casbas 10 de Junio de 1914

Núm. III

AVISO

Participamos á todos cuantos tengan libretas de la Cooperativa médica ó farmacéutica, manifiesten á esta Junta, de palabra ó por escrito, si tienen alguna queja contra el servicio de los señores médico y farmacéutico hasta el día 20 de los corrientes y cuantas indicaciones quieran hacer para mejor orientar á la Junta.

Casbas 1.º de Junio de 1914.—EL PRESIDENTE, J. Betrán.

El Sr. Alvarado

Era el 20 de Mayo: el Congreso de los diputados estaba á las tres de la tarde lleno en su totalidad: los *golfos* vendían á altos precios las entradas á la tribuna pública, pues había expectación para oír lo que dijera el gran pensador catalán, como llaman al señor Cambó, después de los importantísimos discursos del Sr. Maura (hijo), del Sr. Rodés y del nuevo Castelar, frase con que algunos designan á don Melquiades Alvarez.

Pasó el tiroteo de las preguntas, en cuyo período ya hubo incidentes agudos, sobre todo al final, cuando al conceder la palabra al Sr. Soriano, tres minutos antes de terminar la hora, se levantó muy furioso contra el presidente y dijo: «No me da la gana de hablar, porque tan pocos minutos son una burla.» Los murmullos eran incesantes. Se entró en la orden del día y el Sr. Cambó, de talla más que regular, enjuto de carnes, rígido y fino en su ademán, metida su izquierda en el pantalón, empezó su discurso. En verdad, las esperanzas no fueron defraudadas: el problema de Marruecos que iba á tratar era grave, y con gravedad de frase, de acción y de tono fué desenvolviendo la materia, arrancando no pocos aplausos á la mayoría y á toda la Cámara algunas veces: no había ni un escaño sin ocupar y las tribunas estaban abarrotadas hasta los pasillos de salida.

Próximamente hora y media habló el orador catalán, y en la Cámara, con haber tal multitud, hubo momentos en que se hubiera escuchado el aleteo de una mosca. Al terminar la ovación fué estruendosa, durando algunos minutos.

El presidente concedió la palabra al Sr. Alvarado que la tenía pedida para pronunciar otro discurso.

Era la primera vez que veíamos frente á frente al señor Alvarado, á quien hemos oído citar millones y millones de veces, ya en pro, ya en contra, y reconcentré todas nuestras potencias ante la presencia de nuestro diputado. Una luz tibia impide, dada la distancia de la tribuna al hemiciclo, pudieran notarse los delineamientos peculiares de su faz. Pero de lo que observé conservo idea grabada, y como alguno de nuestros lectores tan poco le conocen, ni han estado en el Congreso, procuraremos reflejarlas con toda exactitud, para que tengan un concepto ade-

cuado de la persona, del lugar donde se encontraba y de lo que dijo.

El salón forma arco de media naranja: los bancos tapizados de damasco rojo están en gradería; para subir á ellos hay seis pasillos cubiertos de rica alfombra. La presidencia es un catafalco que se levanta en el centro del salón á unos tres metros de altura y capaz para contener cuarenta hombres, á pesar de las mesas y sillones, sin contar la grada, donde están con dalmáticas rojas los maceros, que más parecen estatuas que hombres dotados de movimiento: no se les ve ni pestañar siquiera. Al lado derecho de la presidencia se sientan los diputados del partido que está en el poder; á la izquierda los republicanos; en el centro los liberales y demás grupos independientes. El Sr. Alvarado ocupa el quinto semicírculo de bancos de abajo á arriba, en el pasillo de división entre republicanos y liberales, sin duda porque no es ni liberal ni republicano.

Según pude notar es un señor que ya tiene coronilla, algún tanto calvo, cabeza grande, tez moreno-rojiza, bigote recortado á la inglesa, cara redondeada, de corto cuello, más alto que bajo y sin ser enjuto no es obeso: su terno resulta ajustado y de etiqueta: con todo, abrocha su levita y sirviéndole de apoyo el respaldo del banco, está en ademán de empezar su discurso.

Espera, sin duda, cese el murmullo producido por el Sr. Cambó: pasan dos, tres, cuatro y cinco minutos, y nadie piensa en callar; sin percatarse está en pie el Sr. Alvarado.

El único medio que tienen los oradores para imponer silencio, hacer sonar su campanilla, lo pone en juego, echando antes una mirada sobre la Cámara para decirnos con los ojos: Señores, ya basta de esperar; allá voy.

Le vimos abrir los labios, luego después moverse, pero sin percibir ni una palabra, estando frente á frente. Sólo dando más pabellón al oído llegaron á nosotros los ecos de una voz bronca, en medio de las mil que bullían por todas partes.

La Cámara, presentando poco antes el aspecto de las grandes solemnidades parlamentarias, empieza á lanzar su carga: los bancos de los republicanos quedan medio desiertos: en los de la mayoría hay muchos claros: algunos liberales toman el bastón y sombrero y bajan la escalinata.

A todos ellos, según dieron á entender, les importaba un pepino ni el orador, ni su perorata. Extrema su voz, pero... ¡que si quieres!, no podemos anotar en nuestra cartera más que su ademán, y esto porque está algo entusiasmado. Forma elegantes moñitos con su diestra, que acompasa con el movimiento del índice de su izquierda, se pasea ligeramente por el escaño y poco después bebe porque sus fauces se han secado: es natural, lleva hablando veinte minutos y el ruido de la Cámara resulta idéntico, si no mayor.

En la presidencia hay una media juerga: doce ó catorce diputados están formando un corro, sin pre-

ocuparse de lo que diga el Sr. Alvarado: los republicanos de tertulia, y en la mayoría no se guarda orden de ningún género. Todo esto nos puso nerviosos, preguntándonos si estaba el público en un parlamento ó en un café.

Poco después se oye una voz fuerte que sale del centro de la Cámara: es un diputado que se queja de la desconsideración de los señores diputados para el Sr. Alvarado: miramos en dirección al lugar de donde la voz salió, y vimos era el Excmo. Sr. Villanueva. ¡Inútil!, ni por esto calla nadie y la razón era toda suya.

Las penumbras resultan más intensas y para no quedar en tinieblas se encienden por golpes de focos las luces acá y acullá. El choque de aquellos chorros nos hace notar que las tribunas están muchas desiertas, sobre todo la de la prensa.

Los abanicos que aleteaban poco ha en la tribuna de la presidencia se han cerrado, y las rojas y candidas palomas se lanzan á vellar por el Prado ó el Retiro, sin que los gorjeos de un pulido canario puedan impresionar en lo más mínimo su viva sensibilidad.

La tribuna de los diplomáticos extranjeros recibe los párrafos del discurso, sin que tengan que chocar á su entrada con algo viviente. El frío de la indiferencia aumenta en la Cámara hasta el punto que el Sr. Besada no puede sufrir más y agitando la campanilla suplica á los señores diputados tengan la bondad de callar, ó salir á los pasillos para celebrar sus conferencias, y dejen oír lo que dice el orador, que se está cansando en balde.

Hay una pausa y un silencio relativo. Si hubiéramos podido aplaudir lo hacemos con toda nuestra fuerza, por lo que esto representaba para el Sr. Alvarado y para nosotros, sin saborear en tanto rato un solo período.

No apartando la vista del orador, vemos que para templar los desmayos del auditorio palpa sus bolsillos y saca algo. Son los anteojos que se clava, sin duda, por notar y anotar en su mente los que le rodean y tan en poco le consideran. ¡Menudo engaño! Desea dejar bien basamentado lo que lleva dicho, ó lo que piensa decir, y se apoya en un papel que nos va á leer y que extiende; pero antes de darle tiempo, al notar el público su actitud, rompe en dobles murmullos, más intensos que nunca con ser menos los que hablan; ya no se puede aguantar esta confusión.

Los señores del banco azul, donde únicamente se sientan ministros, se las han tocado, y sólo queda uno de centinela, pero medio tumbado en el escaño. La presidencia no da señales de vida; la campanilla está inmóvil, ó porque juzga inútil el trabajo de mover él la mano, ó el del Sr. Alvarado. Conversan allá el presidente y los secretarios como si estuvieran solos. Sólo vemos en toda la Cámara dos hombres atentísimos; están bajo el reloj: son el Sr. Villanueva y el Sr. Maura. Con todo, mientras procede á la lectura, Maura (hijo), Senantes y Mella celebran una conferencia en el asiento de D. Antonio: fué de pocos minutos y ello llama la atención del público: momentos después Maura se levanta y sale por la puerta junto á su asiento. ¡Fenómeno singular! Al salir él más de la mitad de los pocos que aun estábamos allí, se marcharon á tomar el fresco.

Dispuestos á no perder un punto de lo que el señor Alvarado pudiera decir, no tomamos el *tolle* hasta ver en qué paraba. De pronto aparece por otra puerta D. Antonio Maura y sube á la presidencia: los de las tribunas se ponen de pie: unos dicen que va á intervenir; otros que no puede ser porque es ya muy tarde; unos que no hay público para un hombre tal; otros, en fin, que quizá esto desea para sus fines, y la jarana es monumental; se habla á gri-

tos y se discute con viveza, mientras al orador le oye, sin duda alguna, el cuello de su camisa.

No sabemos si porque el Sr. Alvarado da fin á su discurso, ó porque se desengaña está malogrando el tiempo, se sienta y bebe otro sorbo. Media docena aplauden un momento para que todos sepamos ha terminado, y en la tribuna inmediata á la nuestra una damisela golpea sus finas manos, lo cual es causa de no poca risa entre los que, junto á ella, no habíamos podido atrapar una idea en media hora de parlería. «¡Anda qué tímpano, decía uno, que tiene la niña! ¿Tú sabes que aplaude esa señora?» Y uno junto á mí responde: «¡Pues toma, los caramelos que habrá peseco! ¡Vaya una parlamentaria! ¡Quítate de allí, hombre, que va á intervenir esa dama!»

Cortó estos monólogos el dilín dilín de la presidencia y del catafalco salió una voz diciendo: «Tiene la palabra el señor ministro de Estado».

En el banco azul se pone de pie un hombre, al que oímos contestaba el discurso del Sr. Cambó durante largo rato: eso no nos interesa gran cosa y salimos un momento á fumar por los pasillos de las tribunas, pero volvemos muy pronto para oír lo que responde al Sr. Alvarado y por el hilo sacar el ovillo. ¡Otro desenoanto! En dos pases de muleta, si es permitido hablar así, se despachó, claván le unas banderillas por todo lo alto y haciendo responsable al partido de Alvarado de cuanto sucede en Africa, á causa del mal paso dado en París por quien nunca, como dijo un chusco, los podrá dar buenos, efecto de su cojera.

Suena otra vez la campanilla y á continuación la frase sacramental: «Se levanta la sesión».

Salimos de la tribuna, ¿por qué no decirlo con toda franqueza?, harto mal humorados, pues una vez que en la vida se nos presentaba la ocasión de escuchar los arranques oratorios del Sr. Alvarado, por intemperancias del público no habíamos podido satisfacer nuestro justo deseo: y escalas abajo reflexionábamos y nos decíamos: Si el último de los jornaleros un día de fiesta empezara á decir algo en la plaza de Casbas, le escucharían todos con más atención que á un exministro los diputados. ¿Es que estos señores no tienen educación? ¿No saben callar? ¿Quién entiende esto? ¿Qué significa esta actitud de unos y de otros?

Pero antes no se oía ni toser entre tantas gentes en hora y media y al hablar el Sr. Alvarado todos le acompañan, en vez de dejarle solo en esta faena. Tiene facultad para hacerlo; aquí para unos hay reglamento, para otros no. Ante los hechos hay que doblegarse: y el hecho es que no le dejaron lucirse; si lo intentó; pero de este hecho nosotros sacamos dos consecuencias evidentes: Primera, que no es orador de talla; segunda, que en los bancos ni en las tribunas no tiene simpatías de monta. ¿Pruebas? Unos se fueron, otros hubieran hecho mejor en seguirles. Y salta al paso una pregunta: ¿Este es el semi-dios de nuestra tierra? ¡Anda! que si los amigos suyos de por allá están esta tarde en las tribunas, llenan de improperios la Cámara y se arma un cisco de mil demonios, y á empujones y puñetazos les hacen guardar orden en los bancos y tribunas, sin más solución que rendir la cabeza al diputado por Sariñena y gritan: ¡Aquí no habla más que Alvarado, aunque tengan los bríos de un *vinatero*. Menos mal que no hubo insultos.

Esto es cuanto os podemos decir de la sesión en que ha intervenido el Sr. Alvarado y de cuya exactitud respondo como testigo presencial y entiendo que este señor, si tomara las cosas por lo alto, no volvería en toda la legislatura, á pronunciar ni una sola palabra ante semejante desprecio como le han hecho. Lo sentimos por él y por nosotros, pero nos hemos desengañado de otras dos cosas: que algunos podrán re-

cibir bien de su mano, mas la patria, allí representada, nada espera de sus labios.

JULIÁN AVELLANAS.

Una lección de Historia

VIII

Dijimos en nuestro artículo anterior que Dios, ante la ruina inminente de esta antiquísima villa, donde recibía un culto especialísimo, ya en la iglesia de San Nicolás, servida por siete sacerdotes y el señor Vicario, ya en el Real Monasterio, donde había tres capellanes, aparte del confesor, siempre de lo más eminente de la Orden, y el incesante salmodiar de aquellas ilustres damas, acompañadas muchos días en sus cantos no sólo del órgano, sino de cítaras, arpas, laúdes y salterios de ciento cincuenta cuerdas metálicas, cual hoy aun pueda acreditarse, se compadeció de ella, suscitando un hombre que ordenara la desvenecijada administración, que supo calentar los apocados ánimos de sus vecinos, y que puso en cuerda á todo el mundo, cual solemos decir. Hora es de probarlo y allá vamos.

Una de las mayores calamidades de todo reino es la inobservancia de las leyes. A ella se va por la apatía, el temor, la ignorancia ó la codicia de los que están encargados de aplicarlas. Cuando el representante de la ley atiende á su comodidad ó á la utilidad personal suya ó ajena, ese hombre, llámase rey, gobernador ó alcalde, es otra cosa: resulta un tirano. Por eso el que directa ó indirectamente dirige un grupo, una sociedad mas ó menos numerosa, si enfila sus pasos teniendo por norte su bien particular y no el público, es ese un explotador y la autoridad en sus manos está degradada, resultando el mayor azote que Dios puede mandar a un pueblo aborregado.

No le faltaba al restaurador de las observancias casbantinas empuje para el trabajo, carácter para afrontar los peligros, talento para dirigir, si libras jaquesas con que engordar; por eso todo su empeño fué poner en vigor las leyes municipales existentes, para atajar el abandono administrativo en que estaban sumidos.

Casbas, á semejanza de Barbastro, cuyas ordenaciones y paramentos de 1396 han sido dados á luz por el Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata en la *Revista de Aragón*, como Zaragoza, las cuales ocupan dos tomos, publica los por D. Manuel Mora, catedrático de Filosofía y Letras en dicha ciudad, como Teruel, que desde muy antiguo tuvo su fuero especial: el *Forum turolis*, da o á luz recientemente por el doctor D. Francisco Aznar, Casbas, á semejanza de estas ciudades, tenía en la Edad Media sus fueros propios, su derecho consuetudinario.

No es objeto de nuestro estudio la indagación de las condiciones en que vivieron en ella moros y cristianos, pues consta que en el año 842 los había hijos de esta villa y amigo uno de ellos del rey de Navarra D. Iñigo Arista, como en 1046, esto es, más de ciento veintiséis años antes de fundarse aquí el Real Monasterio, encontramos otro hijo de Casbas llamado D. Ato, firmando con el rey D. Ramiro I una donación hecha por éste al monasterio de San Juan de la Peña, ni separarnos de la época que estamos examinando ha entrado en nuestro propósito; sólo trataremos de las leyes vivas que le sirvieron á maravilla para la consecución de su ideal.

Estas leyes que para muchos no tienen importancia ninguna, son prueba fehaciente del estado jurídico y social de la villa en aquellos remotos tiempos, no tan atrasados como algunos creen.

Estimamos muy curioso su contenido y siendo col-

cisas las copiamos á la letra con todo su sabor de remota antigüedad.

Son estas:

«Día decimo mensis octobriis: anno MDCXXI in villa de Casvas.

Headem dic, que llamado combocado congregado ajuntado el concello General de los magníficos Jurados hombres vecinos y havitadores de la villa de Casvas et plegado y ajuntado en las Casas del concello donde otras vezes el dito concello General se acostumbra juntar y combocar para tales y semejantes actos y cosas como los infrascritos hazer y espedir y esto por mandamiento de bartholome bescos y anton donat Jurados de la dicha villa en el año presente y por llamamiento de lorenzo español corredor publico de la dicha villa el qual dicho corredor tal fe y relacion hizo amí Angustin Ram notario publico presentes los testigos infrascritos et demandamiento de los dichos Jurados y por su llamamiento haber llamado y ajuntado el dicho concello general para los presentes días horas y lugar y para lo infrascrito hazer y espedir de puerta en puerta en la forma acostumbrada en el qual concello y en la congregacion de aquel intervinieron y fueron Presentes los infrascritos y siguientes El Primero nos bartholome bescos y Anton donat Jurados suzo dichos Joan sobrino bartholome lopez Anton lopez pasqual nasarra Jayme de Pau y bino Pasqual de Almutabar bartholome de Azlor Jayme calvo Anton de torres Joan de buret martia lopez martin duesso Jayme millon sebastian ferrandez de vicuña Pedro villacampa Joan de almudivar Anton betoret Joan lopez miguel lopez mayor Antonio de Alaman y Francisco de Guarga todos vecinos y habitadores de la villa de Casvas et de ssi todo el dicho concello general facientes tenientes celebrantes y representantes los presentes por los ausentes y advenideros todos unanimes y concordos y alguno de nos no discrepantes ni contradizentes en nombres nuestros propios y en nombre y voz del dicho concello de grado y Attendientes et Considerantes la necesidad que el dicho concello tiene para el buen Gobierno de aquellos de hazer y ordenar los statutos y ordinaciones para que dicha villa y los terminos de aquella bayan bien Gobernados y regidos hazemos y ordenamos las ordinaciones y estatutos del thenor siguientes inseratur estatuta et ordinaciones.

Estatutos e Ordinaciones del Regimiento de la Villa de Casvas, hechos por el Concejo general, universidad y singulares personas de la dicha Villa el año de 1621

Que los nombrados en las Oficinas del Regimiento de la villa no puedan Renunciar en pena de Cien Sueldos.

Ordinacion 1.^a

Atendiendo y considerando lo mucho que importa y es necesario tengan los officios del regimiento y gobierno de la villa las personas que más suficientes fueren; y muchos los renuncian y aquellos no quieren aceptar en daño del buen Regimiento y Gobierno de la villa. Por tanto estatuímos y ordenamos que los que de aquí en adelante fueren nombrados en los officios de Almutazafe, Bolsero, Cambrero Consejero del Concejo particular Procurador del Hospital, Procurador de los molinos o Primiciero de la villa aya de aceptar y servir el tal officio en que cada uno respective fuere nombrado, y si renunciase qualquiera los dichos officios tenga de pena cien sueldos aplicados los cuarenta para la bolsa comun de la dicha villa, y los sesenta para el que después por su renunciata fuere nombrado en dicho officio y aceptare aquel. Los cuales hayan de pagar el que renunciare dentro de quinze dias despues que el dicho fuese nombrado y que dentro de dos dias haya de aceptar ó renunciar el dicho officio en que fuere nom-

brado la qual pena ayan de executar los Jurados privilegiadamente, no obstante forma envejecion ni otro qualquier impedimento.»

Se estrecha más y más esta ordinación, pues una nota marginal dice:

Y si fuese nombrado el segundo año y renunciase tenga de pena duzientos sueldos, y así mesmo si fuere nombrado el tercero año y renunciase tenga de pena trezientos sueldos pagaderos como dicho es y que el día de la nominacion de los officios aceptase o, renunciase los que así fuesen nombrados y no aya tiempo alguno para aceptar ó renunciar so las mismas penas.»

¡Cuánta sabiduría hay encerrada en estas cortas líneas!

Terminamos la copia y el artículo sin comentario por hoy.

¡Qué lecciones nos dan nuestros mayores con sus obras!

J. A.

CONTRA EL OIDIUM

¡Guerra al parasitismo!... La vid americana no cabe duda es un individuo de la especie vegetal aclimatado en nuestro suelo, y, nunca es tan fuerte como un individuo del país, pues por razón natural ha de ser atacado por las terribles plagas hoy conocidas; en su consecuencia y probado está hasta la saciedad que es un enfermo endémico que hay que tratarlo á *caldo y leche*, si no consultad á los que tienen hecho el replanteo, cuánto han tenido que luchar y lo que te rondaré..

Todos conocéis al terrible *oidium*, técnicamente hablando es debido al desarrollo, en la superficie de sus tejidos, de un pequeñísimo hongo, no se conocía hasta 1845; es un sér organizado, que vive como las plantas parásitas hasta que su contacto acaba por hacer enfermar al vegetal que le nutre.

Esta plaga, hoy diezma casi todo el viñedo francés, belga, Italia, es decir, que desde 1852 á 1853 ha invadido casi todos los países de Europa, gran parte de Asia, Africa y América. Se explica su rápida propagación por estar dotado de propiedades germinatrices y que los vientos le transportan á enormes dis-

tancias. Es muy difícil conocer su estructura sino con el auxilio de un fuerte microscopio. Los agricultores experimentados ya saben cómo se presenta éste con un aspecto análogo á la vellosidad de un terciopelo ceniciento ó parecido á una capa tenue de mohó, desenvuelta sobre la tinta ordinaria; se adhiere débilmente á los órganos de las vides, más tarde su adherencia va aumentando, ocasionando verdaderas lesiones en los órganos por la misma resistencia que oponen á su desarrollo la presión de los pequeños parásitos y por la succión de los jugos nutricios de la vid.

Hace su aparición: 1.º Antes de la florecencia, sobre los entrenudos de los tallos, en las yemas y en los bordes de las hojas.

2.º Después de la florecencia, sobre la especie de tallo en que brota el fruto, hacia la base de éste y en la superficie de la uva.

Favorecen la aclimatación de este parásito el estar la vid junto á muralla, cerca de pared; al principio de sendas, calles de árboles, zanjas; en puntos bajos del terreno ó á la sombra de los árboles. Las primeras cepas atacadas, vue ven á serlo con preferencia y antes que las demás si la enfermedad se reproduce, por eso conviene se señalen estas cepas *indicadoras* del cólera vegetal.

Cuando la enfermedad está en su período álgido se observan los caracteres siguientes: Las superficies verdes se decoloran, cubriéndose de manchas parduzcas, negras ó violáceas, aspecto rugoso, con pinchaduras análogas á los pinchazos de un alfiler; las cortezas de los sarmientos se caen al igual que si hubieran estado cerca del fuego; las hojas se caen antes de hora, se crispan; las uvas se endurecen y abortan las menos desarrolladas, mientras que las maduras se abren, pierden su zumo y quedan petrificadas reducidas á nada.

Un supremo esfuerzo y un cuidado excesivo puede librar de completa ruina respecto del porvenir, las cepas que hayan presentado semejantes síntomas de la enfermedad durante muchos años.

Por hoy basta y el número próximo trataremos ampliamente el modo práctico de combatir el *oidium*. No echen en saco roto este artículo los labradores, que quien esto escribe no graba sobre el papel más que la verdad sin ditirambos.

Moi's Sesé.

Sariñena, Mayo 1914.

Sindicato Agrícola Casbantino

Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado

Año VI

Balance 10

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Marzo de 1914

Socios inscriptos... 203
Bestias aseguradas... 341

CLASES

Asnal... 118
Vacuno... 57
Mular... 166

Capital que representan, según

la tasación... 140.200'00 pesetas.

Superávit del mes anterior... 866'68 pesetas.

Pagado á D. Mariano Forci
llas, de Alcalá del Obispo,
siempre número 84... 187'50 »

COBRADO

Primas de entrada... 4'00 »
Atrasados de Febrero... 48'72 »

Superávit actual... 731'90 pesetas.

Casbas 1.º de Abril de 1914. — El Presidente de Caja, *Faustino Lis*. — El Tesorero *J. Sen Pérez*. — El Secretario, *José Arilla Trallero*. — V.º B.º — El Director, *J. Avellanas*.

Imprenta de Pérez. — Huesca.